

CONVOCATORIA EXAVER

Segunda Aplicación de 2024

La coordinación del Programa EXAVER convoca a la comunidad universitaria y público en general que desee certificar sus conocimientos de la lengua inglesa a nivel nacional a través de los alguno de los tres Exámenes de Certificación de Lengua Inglesa EXAVER en modalidad presencial, a seguir el procedimiento de acuerdo con las tres etapas descritas en esta convocatoria.

GENERALES

I. DE LOS EXÁMENES: El Programa EXAVER ofrece tres niveles de Exámenes de Certificación de la Lengua Inglesa. Estos exámenes evalúan las cuatro habilidades lingüísticas de los niveles **A2**, **B1** y **B2** de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER). Los exámenes no son seriados, por lo que puede presentarse un nivel de examen indistintamente por convocatoria de aplicación. Los exámenes son:

- A. EXAVER 1 (nivel A2),**
- B. EXAVER 2 (nivel B1), y**
- C. EXAVER 3 (nivel B2).**

Cada uno de los tres exámenes EXAVER se integra por tres secciones denominadas *Papers*. Las tres secciones se presentan el mismo día de la aplicación del examen al que se inscribe. Cada sección evalúa diferentes habilidades lingüísticas. Las habilidades que evalúa cada *Paper* son:

- 1. Paper One:** Comprensión y expresión escrita (*Reading & Writing*)
- 2. Paper Two:** Comprensión oral (*Listening*)
- 3. Paper Three:** Expresión oral (*Speaking*)

II. DE LOS COSTOS DE LOS EXÁMENES: Los costos de los exámenes se actualizan anualmente con base en el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) que publica el INEGI. Los costos pueden ser verificados en la sección de [Costos](#) de la página web de EXAVER.

III. DE LAS FECHAS DE INSCRIPCIÓN: El periodo de inscripciones para presentar alguno de los tres niveles de exámenes EXAVER **inicia el lunes 15 de abril a las 9 a.m., y culmina el viernes 26 de abril a las 12 p.m.** El cupo y disponibilidad por nivel de examen EXAVER y Sede se encontrarán disponibles en el apartado de *Proceso de Inscripción* al ingresar a su [Cuenta de Usuario EXAVER](#) a partir de la fecha de inicio de las inscripciones.

IV. DE LAS FECHAS DE APLICACIÓN: Los exámenes se aplican en distintas fechas de acuerdo con el nivel de examen:

Examen	Fecha de aplicación	Hora inicio	Hora término
EXAVER 1	sábado 8 de junio de 2024	3 p.m.	variable según horario de examen oral
EXAVER 2	sábado 15 de junio de 2024		
EXAVER 3	sábado 22 de junio de 2024		

IV. DE LA EQUIDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN (EDI)

Estamos comprometidos con apoyar a que nuestros exámenes sean accesibles para todos los sustentantes. Por lo tanto, proporcionamos ajustes razonables a los exámenes para sustentantes con discapacidad. Es decir, ofrecemos las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular para garantizar el goce o ejercicio de los derechos humanos y universitarios en condiciones de igualdad. Es por ello que, durante el registro al examen, se consideran pasos para identificar la posibilidad de realizar ajustes razonables. La información detallada de EDI se encuentra disponible en la [página web](#).

Av. De las Culturas Veracruzanos No. 1,
C.P. 91090, Col. Mártires de Chicago,
Zona Universitaria
Xalapa-Enriquez,
Veracruz, México

Correo Electrónico
exaver@uv.mx

Página Web
www.exaver.com

Redes Sociales
www.facebook.com/EXAVERUV/
www.instagram.com/exaveruv/
www.twitter.com/exaver

ETAPAS

I. ETAPA 1 - ANTES DEL EXAMEN

1. CREAR UNA CUENTA DE USUARIO EXAVER

En caso de ya ser Usuario EXAVER, omitir este paso. Si nunca se ha registrado para presentar algún nivel de examen de EXAVER, deberá ingresar a la página de EXAVER (www.exaver.com) y hacer clic en el botón de [Crear cuenta](#) en el margen superior derecho. El apartado de registro para la creación de Cuenta de Usuario EXAVER le proporcionará un formulario que deberá de completar con los datos requeridos. Los datos solicitados en tres categorías principales:

- 1) Información personal
- 2) Cuenta EXAVER
- 3) Términos de uso

La creación de una cuenta de usuario EXAVER se realiza sólo una vez y se recomienda realizarla desde una computadora. Este apartado de creación de cuenta se encuentra activo las 24 horas del día, los 365 días del año. Podrá consultar un tutorial de creación de cuenta en nuestra página web a través del apartado [Tutoriales](#) en caso de que lo considere necesario. Deberá registrarse con un correo al que tenga acceso. Este correo



Universidad Veracruzana

será el medio por el que se le indicará cualquier situación relevante sobre su aplicación. Asimismo, deberá verificar que su nombre se encuentre escrito tal cual se encuentra en su identificación oficial, respetando mayúsculas, minúsculas y acentos. Esto debido a que se corroborará su identidad con las listas de sustentantes inscritos. Así mismo, si acredita el examen, su Certificado EXAVER será impreso tal y como escriba su nombre al momento de crear su *Cuenta de Usuario EXAVER*. En caso de que ya tenga una cuenta de usuario EXAVER y no recuerde su contraseña de acceso, deberá seguir las instrucciones en el apartado de “[¿Olvidaste tu contraseña?](#)”. La recuperación de su contraseña es inmediata siguiendo el procedimiento de recuperación dictado en ese apartado. En caso de haber creado una cuenta EXAVER y haber olvidado su correo electrónico de registro o haber perdido el acceso a la misma, deberá seguir el procedimiento de [Recuperación de cuenta EXAVER](#) en el apartado de trámites. Concluir el procedimiento le llevará un máximo de 48 hrs. Se le solicita especial atención a revisar su bandeja de correos no deseados o spam para recuperar los correos de EXAVER que se le envíen.

Av. De las Culturas Veracruzanos No. 1,
C.P. 91090, Col. Mártires de Chicago,
Zona Universitaria
Xalapa-Enriquez,
Veracruz, México

Correo Electrónico
exaver@uv.mx

Página Web
www.exaver.com

Redes Sociales
www.facebook.com/EXAVERUV/
www.instagram.com/exaveruv/
www.twitter.com/exaver

2. ACEPTAR LAS BASES Y REQUERIMIENTOS

BASES Y REQUERIMIENTOS

1. Leer la presente convocatoria.
2. Aceptar participar en las actividades de investigación que el Programa EXAVER implementa como parte del proceso de mejora continua de exámenes y servicios al inscribirse a alguno de los exámenes.
3. Aceptar las condiciones descritas en esta convocatoria, ya que en ninguna circunstancia están sujetas a cambios o interpretaciones.
4. Tener 16 años o más al momento de inscribirse al examen.
5. Puede presentar sólo un nivel de examen EXAVER por convocatoria de aplicación. Los exámenes no son seriados, por lo que puede presentar el nivel que más se ajuste a sus necesidades. En caso de haber presentado un examen EXAVER en la convocatoria anterior, podrá inscribirse nuevamente para presentar alguno de los tres exámenes posterior a la emisión de su resultado.
6. Son causantes de cancelación de examen y de entrega de resultados del examen sin opción a devolución de cuota de inscripción, cuando el sustentante:
 - a. incumpla alguna de las bases de esta convocatoria,
 - b. incumpla los [Términos de Uso](#),
 - c. incurra en suplantación de identidad,
 - d. falsifique documentos, o
 - e. registre datos falsos.

7. Deberá seguir todas las indicaciones del personal de EXAVER el día de la aplicación de su examen.
8. En caso de abandonar el lugar de aplicación durante el desarrollo del examen, éste será cancelado.
9. Deberá presentar los tres *Papers* del examen para obtener un resultado (A - E). En caso de no presentar alguno de los *Papers*, su resultado será No Presentó (NP).
10. EXAVER no es responsable de incidentes que puedan ocurrir a consecuencia de que el sustentante salga de la Sede de aplicación durante los horarios de aplicación del examen.
11. Queda prohibido el uso de gorras, sombreros, gafas para sol durante la aplicación del examen.
12. Queda prohibido ingerir cualquier tipo de alimentos durante el desarrollo del examen. Únicamente podrá hacerlo al terminar el *Paper Two*, siguiendo las indicaciones que dé el examinador a cargo.
13. El uso de dispositivos electrónicos tales como *smartwatches*, teléfonos, tablets, *iPads*, *Smartphones*, audífonos y computadoras durante el examen es causante de cancelación.
14. Si hace trampa durante el examen, habla con otra persona, tiene ayuda de un tercero, consulta libros o páginas web, o utiliza traductor, su examen es cancelado.
15. Deberá tener disponibilidad de tiempo la tarde del día de la aplicación del examen para presentar los tres *Papers* de la evaluación.
16. La fecha y los horarios establecidos para la aplicación del examen no están sujetos a cambios.
17. Los horarios individuales del *Paper Three* están establecidos en los comprobantes de inscripción; sin embargo, estos horarios podrían ajustarse el día de la aplicación dependiendo de la ausencia de candidatos.
18. Pierde su derecho a presentar el examen en caso de presentarse a alguna de las evaluaciones después del horario asignado en su *Comprobante de Inscripción*.
19. Si se llegase a presentar alguna(s) situación(es) fuera del control de EXAVER como temblores o apagones masivos, el examen se reprogramará.
20. Si se sospecha que el sustentante se presenta al examen en estado de ebriedad o bajo el efecto de estupefacientes, pierde el derecho a presentar el examen sin opción a devolución de cuota de inscripción.
21. Para tener derecho a ser evaluado debe contar con los requerimientos aquí descritos y concluir exitosamente la primera etapa del proceso.
22. En todo momento se deberán cumplir los Términos de Uso que se encuentran publicados en la página web de EXAVER.

3. RESERVAR SU LUGAR

Una vez que haya aceptado las bases, deberá ingresar a su *Cuenta de Usuario EXAVER* a partir del lunes 15 de abril a las 9 a.m. Una vez que haya ingresado, se desplegará la tarjeta del proceso de inscripción a la Segunda Aplicación de EXAVER 2024 y deberá hacer clic en el botón *Registrarse*. Una vez realizada esta acción, visualizará en la parte superior de la página los niveles de examen disponibles, donde deberá seleccionar el nivel de examen EXAVER que desea presentar. A continuación, deberá elegir la Sede de Aplicación a la cual desea inscribirse, así como la sede a la que desea que se le envíe su Certificado EXAVER en caso de acreditar. Posteriormente, deberá llenar los campos con la información solicitada. Una vez completados los campos, haga clic en *Confirmación de datos* donde se desplegará toda la información que usted indicó. Allí tendrá la opción de *verificar sus datos* o *regresar al formulario* para corregir en caso necesario. Si la información está completa y correcta, haga clic en continuar con inscripción. Una vez que haya realizado su reservación, se activará el botón de *Imprimir Orden de Pago* donde aparecerá la opción de descargar o imprimir el formato y así proceder a realizar su pago.

Av. De las Culturas Veracruzanos No. 1,
C.P. 91090, Col. Mártires de Chicago,
Zona Universitaria
Xalapa-Enriquez,
Veracruz, México

Correo Electrónico
exaver@uv.mx

Página Web
www.exaver.com

Redes Sociales
www.facebook.com/EXAVERUV/
www.instagram.com/exaveruv/
www.twitter.com/exaver

4. REALIZAR EL PAGO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN

Una vez que haya descargado o impreso su *Orden de Pago*, deberá leer dos datos importantes para poder realizar su pago: su *Referencia Bancaria Única* y la *Fecha Límite de Pago*. La *Referencia Bancaria Única* es un código alfanumérico único que se utiliza para identificar que su pago de inscripción a su examen EXAVER ha sido realizado. Es de vital importancia que realice su pago a esta Referencia Bancaria Única ya que de no hacerlo no es posible identificar ni validar su pago, por lo que se eliminará su lugar del sistema de inscripciones. La *Fecha Límite de Pago*, indicada en su Orden de Pago, es la fecha máxima para realizar su pago por concepto de inscripción al examen la cual indica un máximo de 24 horas hábiles para realizarlo. El pago podrá hacerlo en cualquier sucursal del banco *Citibanamex* o por transferencia bancaria. Para cumplir exitosamente con el pago por concepto de inscripción al examen, considere lo siguiente:

- Deberá pagar el monto total indicado en su *Orden de Pago* en una sola exhibición a la *Referencia Bancaria Única* que se le asignó.
- Si su banca electrónica no le permite ingresar la información completa o de la manera en que se le solicita en la presente convocatoria, deberá realizar su pago directamente en ventanilla bancaria.

- En caso de realizar transferencia bancaria, deberá colocar en el campo de *Concepto* la *Referencia Bancaria Única* asignada en su *Orden de Pago*.
- Su *Orden de Pago* es sólo una reservación de lugar. Debe cumplir con el pago en tiempo y forma para garantizar su inscripción. Su *Orden de Pago* no es un *Comprobante de Inscripción*.
- Perderá su reservación en caso de no hacer el pago correspondiente dentro del plazo establecido en su *Orden de Pago*, así como al no colocar correctamente la referencia bancaria única, por lo que deberá realizar una reservación de lugar nuevamente y generar una nueva *Orden de Pago*.
- Una vez realizado su pago no habrá cambios de nivel de examen EXAVER, de fecha de aplicación, ni de Sede.
- EXAVER no hará devoluciones por concepto de pago de inscripción realizado a una *Referencia Bancaria Única* incorrecta, incompleta, o a aquél que se realice fuera de la *Fecha y hora límite de Pago* indicada en su *Orden de Pago*.
- Ingrese a su cuenta 48 horas hábiles posteriores a haber realizado su pago para corroborar que su pago se refleja en su cuenta. Si en este lapso no se ve reflejado su pago **comuníquese a la brevedad** por correo electrónico a exaver@uv.mx.
- A partir del miércoles 17 de abril a las 12:00 p.m. se realiza la liberación de lugares de las personas que no finalicen su proceso de inscripción en tiempo y forma. Esta liberación es de lunes a viernes hasta el término del periodo de inscripciones.
- Una vez que realice su pago no es necesario enviar documentación.

Av. De las Culturas Veracruzanos No. 1,
C.P. 91090, Col. Mártires de Chicago,
Zona Universitaria
Xalapa-Enriquez,
Veracruz, México

Correo Electrónico
exaver@uv.mx

Página Web
www.exaver.com

Redes Sociales
www.facebook.com/EXAVERUV/
www.instagram.com/exaveruv/
www.twitter.com/exaver

5. ASIGNACIÓN DE HORARIO DE EXAMEN ORAL (*PAPER THREE*)

Se le asignará el horario de examen oral (*Paper Three*) en orden cronológico conforme se realice su registro y haya realizado el pago de su examen. Cuando descargue su *Comprobante de Inscripción* podrá conocer su horario de examen oral.

6. DESCARGAR Y LEER SU COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN

Podrá descargar su *Comprobante de Inscripción* a partir del 3 de junio de 2024 a las 12 p.m. desde su Cuenta de Usuario EXAVER en el botón “Descargar Comprobante de Inscripción”. Lea la información de su *Comprobante de Inscripción* ya que será necesaria para el día de su examen. Es responsabilidad del sustentante presentarse con su Identificación oficial válida, original en formato físico y de manera puntual a la Sede en la que se inscribió. La dirección de la Sede en la que se encuentra inscrito se detalla en su *Comprobante de Inscripción*.

II. ETAPA 2 - EL DÍA DEL EXAMEN

1. VALIDACIÓN DE IDENTIDAD

Su identidad se validará de acuerdo con lo descrito en el punto 13 de los [Términos de uso](#). Debe presentar su identificación oficial original vigente y en físico, siendo válidas únicamente el pasaporte, INE o documento migratorio. En caso de ser menor de 18 años, el día del examen deberá presentar su identificación de la escuela preparatoria con resello vigente. Si es estudiante universitario y no cuenta con una identificación oficial, deberá presentar una constancia con foto (papel fotográfico, no digital), sello y firma emitida por el Secretario Académico de la institución en la que se encuentre estudiando (el sello deberá colocarse sobre la fotografía). Si no presenta identificación, presenta cualquier otro tipo de identificación no descrita en esta convocatoria o presenta una fotocopia o documento digital se le negará la entrada al examen sin posibilidad de reembolso. Por seguridad de todos, se recomienda el uso de cubrebocas en todo momento.

2. PRESENTACIÓN DE *PAPER ONE*

Una vez que el examinador haya corroborado la identidad del sustentante, le indicará su asiento para presentar los primeros dos *Papers* del examen. El examen inicia a las 3 p.m. Las instrucciones y el tiempo que tiene para presentar el *Paper One* lo indicará el examinador a cargo del grupo. Es importante considerar que el día de aplicación del examen, únicamente tendrá 10 min de tolerancia posterior a las 3 p.m. para ingresar. De no presentarse en el horario establecido, perderá su derecho a presentar el examen sin derecho a reembolso.

3. PRESENTACIÓN DE *PAPER TWO*

Las instrucciones y el tiempo que tiene para presentar el *Paper Two* los indicará el examinador a cargo. Al momento en que se agote el tiempo permitido para presentar el *Paper Two*, el examinador recolectará los exámenes y dará las indicaciones para continuar con el *Paper Three*.

4. PRESENTACIÓN DE *PAPER THREE*

El examinador le dará indicaciones del lugar donde presentará el *Paper Three* con base en el horario asignado por el sistema de inscripciones. Deberá presentarse con su identificación oficial 10 minutos antes del horario de examen oral asignado. Esta sección del examen se presenta en pares o grupos de tres; sin embargo, la evaluación de su competencia lingüística es individual. Podría haber ajustes en su horario de examen oral dependiendo de la asistencia de todos los sustentantes en su grupo. Por

lo tanto, deberá corroborar su horario en la lista que se colocará afuera del salón en el que presente los primeros dos *Papers*. Al momento de presentar su examen oral, dos examinadores estarán presentes. Deberá seguir las indicaciones que los examinadores le proporcionen. Si no está presente para el examen oral en su horario asignado, se cancela su examen y su calificación será asentada como No Presentó (NP).

III. ETAPA 3 - POSTERIOR AL EXAMEN

1. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

En la fecha establecida en el [calendario de aplicaciones](#) de los exámenes de EXAVER, se publican los resultados para cada uno de los tres niveles de exámenes. Las fechas son las siguientes:

Examen	Publicación de resultados
EXAVER 1	8 de julio de 2024
EXAVER 2	5 de agosto de 2024
EXAVER 3	12 de agosto de 2024

Av. De las Culturas Veracruzanos No. 1,
C.P. 91090, Col. Mártires de Chicago,
Zona Universitaria
Xalapa-Enriquez,
Veracruz, México

Correo Electrónico
exaver@uv.mx

Página Web
www.exaver.com

Redes Sociales
www.facebook.com/EXAVERUV/
www.instagram.com/exaveruv/
www.twitter.com/exaver

El resultado es personal, confidencial e inapelable, y sólo se muestra accediendo a su Cuenta de Usuario EXAVER, en el apartado de *Resultados*. Además, debido a que en los Exámenes de Certificación de Lengua Inglesa EXAVER se emplean en su mayoría reactivos de opción múltiple con base en una clave de respuestas, no es posible ofrecer una revisión de examen. Esto con la finalidad de garantizar la seguridad y la integridad de los ítems de las distintas versiones de exámenes, por un lado, y por otro para asegurar la igualdad de condiciones para todos los sustentantes.

2. EMISIÓN DE CONSTANCIAS

Sólo en caso de acreditar el examen con calificación de A, B o C, podrá descargar su Constancia de Acreditación a través de su *Cuenta de Usuario EXAVER* a partir de la publicación de resultados. Dicha constancia podrá utilizarla para los fines legales que le convengan mientras que se emite y legaliza su certificado. Podrá consultar la denotación de su resultado en el apartado [Acreditación de los exámenes](#) de nuestra página web.

3. ENTREGA DE CERTIFICADOS

Al acreditar alguno de los Exámenes de Certificación de EXAVER, se le otorga un *Certificado EXAVER* el cual tiene validez oficial ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) como certificación nacional. El pago de inscripción al examen incluye la emisión y entrega de su Certificado EXAVER. A quienes acrediten su examen, se les informará



Universidad Veracruzana

la fecha de entrega de certificados mediante el correo electrónico con el que se registró a EXAVER, así como en publicación en redes sociales oficiales. El Certificado EXAVER se entregará en la Sede que Usted haya seleccionado al inscribirse. Únicamente el titular del *Certificado EXAVER* podrá solicitar la entrega de su documento presentándose con una identificación oficial válida, original y vigente en formato físico (INE o pasaporte).

ATENTAMENTE

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia y Luz”
Xalapa-Enríquez, Veracruz; 15 de marzo de 2024.

Mtra. Janeth Tello Carrillo
Coordinadora del Programa EXAVER

Av. De las Culturas Veracruzanas No. 1,
C.P. 91090, Col. Mártires de Chicago,
Zona Universitaria
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Correo Electrónico
exaver@uv.mx

Página Web
www.exaver.com

Redes Sociales
www.facebook.com/EXAVERUV/
www.instagram.com/exaveruv/
www.twitter.com/exaver